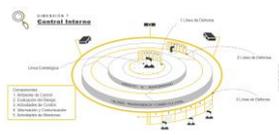


Nombre de la Entidad:	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
Periodo Evaluado:	1° DE JULIO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad	95%
--	------------

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí/ en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	Si	A partir de la evaluación realizada se observa en grado importante la consolidación de los instrumentos propuestos para cada componente destacando la gestión de riesgos, Información y Comunicación y las actividades de monitoreo como los más significativos lo que confirma el compromiso institucional en torno al logro de resultados y cumplimiento de objetivos desde la identificación de riesgos y controles asociados a los procesos, la disposición de formatos, procedimientos e instrumentos para la ejecución, las actividades de reporte de controles e indicadores, la autoevaluación para la identificación de oportunidades de mejora y finalmente la evaluación independiente basada en evidencia objetiva que se articulan bajo los lineamientos MECI para consolidar el Sistema de Control Interno susceptible de mejoras en lo relacionado con la gestión del talento humano y el control de proveedores de servicio tecnológico.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes se encuentran operando y aunque se requieren esfuerzos adicionales en lo relacionado con la gestión estratégica del talento humano para consolidar instrumentos como el rediseño organizacional, Código de Integridad, Plan de Capacitación y actividades de ingreso, permanencia y retiro del ciclo de vida del servidor y la revisión de controles asociados a la infraestructura tecnológica incluyendo la prestación de servicios de terceros, en general se observan elementos y canales claros funcionales asociados a actividades de planeación, ejecución, control y autoevaluación que se verifican de manera constante desde la evaluación independiente lo que fortalece la articulación de los componentes y el logro de los objetivos institucionales.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	No obstante el modelo MPG, no es de obligatorio cumplimiento para entes universitarios autónomos, la alta dirección de la Universidad Pedagógica considera la importancia del esquema de líneas de defensa como fundamento de la institucionalidad por lo cual se implementó y se mantiene en vigencia en las diferentes actividades de planeación y ejecución. De esta manera el ciclo organizacional que se inicia con los lineamientos de la alta dirección Consejo (Superior y Académico) y Comité Directivo, se materializa en la ejecución de los procesos que conforman el modelo de operación de la UPN y su retroalimentación con las acciones de autoevaluación y evaluación independiente que se orientan a la mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	89%	La línea estratégica considera importante la definición y comunicación adecuada y oportuna de lineamientos orientados a fortalecer en la institucionalidad desde el reconocimiento del servidor público como eje en el logro de resultados. Por ello es importante consolidar los instrumentos asociados a Gestión Estratégica del Talento Humano relacionados con la implementación y evaluación en rediseño organizacional, actividades de ingreso y permanencia y retiro de personal (ciclo de vida), Plan Institucional de Capacitación, Código de Integridad de acuerdo con la ley 2016 de 2020 e instrumentos para la declaración de conflicto de intereses en los casos más aplicables.	90%	Dentro del Lineamiento 4, Evaluación de la Planeación estratégica del Talento Humano, específicamente en la Dimensión Talento Humano, se considera que existen oportunidades de mejora relativas a la consolidación de la planta de personal administrativa y docente, la aprobación y aplicación del procedimiento de retiro forzoso. De otra parte, en lo concerniente a la administración de riesgos, se vislumbra que es necesario reforzar el conocimiento y apropiación de los servidores sobre este aspecto, para evitar que se materialicen con las consecuencias que esto entraña para la entidad.	-1%
Evaluación de riesgos	Si	100%	Un componente de alto valor en la estructura MECI lo constituye la gestión de riesgo en lo cual la UPN ha fijado desde la "Política y Metodología para la Administración del riesgo en la UPN" responsabilidades concretas para la primera línea de defensa, incluyendo el reporte a la ODP como segunda línea y la evaluación independiente que consolidan la estructura de riesgo que contribuye a minimizar los efectos de situaciones adversas que impiden el logro de los objetivos institucionales, la socialización de los instrumentos para la administración del riesgo son liderados por la segunda línea quienes a su vez monitorean el reporte oportuno sobre el estado de los controles definidos y la eventual materialización de riesgos. Este ejercicio se acompaña con el seguimiento que realiza desde la evaluación independiente la tercera línea de defensa cerrando el ciclo de administración de riesgo. De esta manera se logra el control razonable que previene efectos indeseados en el logro de los objetivos institucionales para la UPN.	97%	La evaluación de riesgos, por su misma naturaleza, no es estática. Esto implica una reflexión permanente frente al surgimiento de situaciones potencialmente riesgosas en múltiples dimensiones que incluyen temas administrativos, informáticos, financieros, reputacionales entre otros. Al contrastar los informes finales de las auditorías realizadas en el primer semestre de 2024, se evidencian avances institucionales en la administración del riesgo, pero también que es necesario continuar profundizando el conocimiento colectivo en la Universidad sobre este aspecto para que las eventuales deficiencias conceptuales o las potenciales fallas al definir y hacer seguimiento a los riesgos, sean subsanadas por las dependencias o procesos de forma autónoma más que como resultado de los seguimientos, pues se considera que la cultura de la evaluación de riesgos debe permear todas las actividades institucionales como parte del quehacer cotidiano.	3%
Actividades de control	Si	88%	Con la creación y actualización frecuente a cargo de cada líder de proceso y la divulgación de políticas, metodologías, procedimientos y controles a la comunidad universitaria a través del aplicativo ISOLUCION se fortalecen las acciones de ejecución y reporte necesarias para el cumplimiento de objetivos. Es importante evaluar y ajustar las acciones de fortalecimiento orientadas a los lineamientos de infraestructura tecnológica y control de proveedores de servicios tecnológicos con el propósito de prevenir efectos negativos en casos de intermitencias en el servicio de internet que afecten la disponibilidad de los aplicativos institucionales, generación de copias de respaldo y riesgos asociados a la seguridad perimetral de los activos de información de la Universidad.	79%	En el Lineamiento 11 "Seleccionar y desarrollar controles generales sobre TI para apoyar la consecución de los objetivos" durante el primer semestre de 2024 se materializaron riesgos asociados a las Tecnologías de la Información en aspectos que pudieron representar pérdida reputacional crítica y que evidencian debilidades en la gerencia estratégica de TI en la Universidad así como situaciones relativas a la administración del riesgo. Estas situaciones motivaron la realización de una auditoría especial que está en curso y de otra parte, evidencian la necesidad de fortalecer los temas de infraestructura, seguridad y gobierno digital en consonancia con los lineamientos que se desprenden del análisis del cuestionario del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG)	9%
Información y comunicación	Si	100%	Alrededor de la política de comunicaciones adoptada mediante Acuerdo 009 de 2021 por el Consejo Superior, se consolida el fortalecimiento de los canales de comunicación y las actividades de identificación del entorno, divulgación oficial, medición de resultados y definición de acciones de mejora posibles que hacen de este componente uno de los más avanzados en la estructura MECI. Se documentan y aplican igualmente procedimientos, formatos y lineamientos asociados a la Política que preservan la imagen institucional, mantienen claros los canales de comunicación interna y externa.	91%	El lineamiento 15.4 "La entidad cuenta con procesos o procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas, así como sus contenidos, de tal forma que se puedan mejorar" motiva una reflexión sobre la fortaleza que representa la estrategia comunicacional de la Universidad, pero también sobre las oportunidades de mejora para que la caracterización de usuarios y grupos de valor continúe avanzando y para que a través de mecanismos como las encuestas, la interacción entre la institución y la ciudadanía a través de los diferentes canales de comunicación se siga fortaleciendo. Si bien se considera que hay avances significativos y que el manejo de las comunicaciones a través de las diferentes plataformas, redes sociales o canales es uno de los grandes aciertos a partir de sencillos indicadores como el número de suscriptores o los datos de las interacciones, como entidad podemos seguir a la vanguardia profundizando y consolidando los mecanismos de interacción con los grupos de valor.	9%
Monitoreo	Si	100%	La estructura institucional promueve desde los diferentes Comités las actividades de evaluación y seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales externos e internos, fortalece la autoevaluación como parte de las responsabilidades de primera línea y la evaluación independiente como insumo de la mejora y el logro de objetivos. Por ello, la documentación de evidencias y el seguimiento que son referenciados posteriormente por la tercera línea de defensa son necesariamente articulados a la planeación y ejecución y alimentan el cumplimiento de los objetivos establecidos por la línea estratégica.	98%	Aunque se reconocen las fortalezas de la Universidad en este componente, se considera posible profundizar en los análisis de la información recabada por Control Interno para emitir alertas tempranas a la Alta Dirección y posibilitar la definición de los cursos de acción para la resolución escalonada de desafíos estructurales, comprendiendo que solucionar dichos aspectos sobredora la presente vigencia e implica un trabajo mancomunado para analizar el impacto estratégico para la entidad al priorizar temas según la planeación y en armonía con el Programa Rectoral.	2%